

Acerca del nuevo Plan básico del ciclo del agua

La Secretaría de la Sede de la Política del ciclo del agua de la
Secretaría del Gabinete
Junio del 2020



Logo del Ciclo del agua

Plan básico del ciclo del agua

- Un plan básico del ciclo del agua establecido por el gobierno japonés en conformidad con la Ley básica del ciclo del agua.
- En julio del 2020 se cumplen cinco años desde la aprobación por el gabinete de ministros del Plan básico del ciclo del agua anterior en julio del 2015.
- La Ley básica del ciclo del agua solicita la revisión del Plan básico del ciclo del agua y, según sea necesario, su modificación aproximadamente cada cinco años.

Ley básica del ciclo del agua (extractos) [aprobada el 1 de julio del 2014]

Artículo 13: El gobierno debe formular un plan básico del ciclo del agua (en lo sucesivo, “Plan básico del ciclo del agua”) que promueva medidas relacionadas con el ciclo del agua de modo exhaustivo y sistemático.

Artículo 13.5: El gobierno deberá analizar y, según sea necesario, revisar el Plan básico del ciclo del agua aproximadamente cada cinco años en base a las consideraciones de los cambios en las condiciones relacionadas con el ciclo del agua y a la evaluación de los resultados de las medidas relacionadas con el ciclo del agua.

Ley básica del ciclo del agua

(Promulgada el 2 de abril del 2014; aprobada el 1 de julio del 2014)

Plan básico del ciclo del agua (Decisión ministerial/sede*, julio del 2015)

- Evaluación (revisión) de los resultados de las medidas del ciclo del agua
- Recopilación multidimensional de las opiniones de los expertos, agencias públicas locales, etc.
- Comentarios públicos sobre el nuevo Plan básico del ciclo del agua (borrador)

Nuevo Plan básico del ciclo del agua

(Decisión ministerial/sede*, julio del 2020)

Revisión cada cinco años aproximadamente

* Sede de la Política del ciclo del agua dirigida por el Primer Ministro, con el Secretario Jefe del Gabinete y el Ministro responsable de la Política del ciclo del agua actuando como Subdirectores, y el resto de miembros, aparte del Director y de los Subdirectores, siendo Ministros de Estado

Ideas básicas sobre la revisión del Plan básico del ciclo del agua

Nueva estrategia del agua para el Período Reiwa

- Despliegue y mejora de la calidad nacionales de la gestión de las cuencas fluviales para promocionar el mantenimiento y la recuperación de un ciclo del agua sólido mediante la formulación de planes del ciclo del agua para las cuencas fluviales a través de la cooperación y coordinación entre los distintos actores de las diversas cuencas
- Aceleración de medidas hacia la realización de una sociedad segura y sólida capaz de responder a riesgos tales como el cambio climático, en respuesta a factores como los crecientes riesgos de los desastres relacionados con el agua, cuya frecuencia y severidad podrían aumentar debido a los impactos del cambio climático, entre otros factores
- Transmitir un ciclo del agua sólido a las futuras generaciones a través de esfuerzos estratégicos en áreas de concienciación, publicidad, educación y desarrollo de recursos humanos, mediante una alianza entre la industria, la academia y el gobierno.
- Toma del liderazgo de Japón en la provisión de soluciones a los retos globales relacionados con el agua haciendo uso de su experiencia, lecciones y excelente tecnología y conocimientos en el campo del agua

Principales tres prioridades del nuevo Plan básico del ciclo del agua

i. Innovación del ciclo del agua mediante la gestión de las cuencas fluviales

— Mayor despliegue de la gestión de las cuencas fluviales y mejoras en su calidad —

ii. Logro de una sociedad segura y fuerte mediante iniciativas de ciclo de agua sólidas

— Respuesta a los riesgos del cambio climático, desastres naturales a gran escala, etc. —

iii. Entregar una sociedad próspera a las futuras generaciones a través de un ciclo del agua sólido

— Concienciación, publicidad, educación y contribuciones internacionales en relación a un ciclo del agua sólido —

Introducción

1. Nuestra relación con el ciclo del agua
2. Posicionamiento de este Plan y su período establecido
3. Visión ideal del ciclo del agua
4. Condiciones actuales del ciclo del agua y temas relacionados
5. Detalles principales de las iniciativas prioritarias de este Plan
 - (1) **Innovación del ciclo del agua mediante la gestión de las cuencas fluviales**
 - Mayor despliegue de la gestión de las cuencas fluviales y mejoras en su calidad -
 - (2) **Logro de una sociedad segura y fuerte mediante iniciativas de ciclo de agua sólidas**
 - Respuesta a los riesgos del cambio climático, desastres naturales a gran escala, etc. -
 - (3) **Entregar una sociedad próspera a las futuras generaciones a través de un ciclo del agua sólido**
 - Concienciación, publicidad, educación y contribuciones internacionales en relación a un ciclo del agua sólido -
6. Estructura de este Plan

Parte 1. Políticas básicas sobre las medidas relacionadas con el ciclo del agua

1. Gestión de las cuencas fluviales exhaustiva e integrada
2. Promoción proactiva de iniciativas para mantener o recuperar un ciclo del agua sólido
3. Garantizar el uso correcto del agua y disfrutar de sus beneficios
4. Mantener un ciclo del agua sólido en su uso
5. Promocionar iniciativas relacionadas con el ciclo del agua a través de la cooperación internacional

Parte 2. Medidas relacionadas con el ciclo del agua a tomar de modo exhaustivo y sistemático por el gobierno japonés

1. Promoción de la cooperación por las cuencas fluviales, etc. — Marco de gestión de las cuencas fluviales exhaustiva e integrada —
 - (1) Alcance de la cuenca fluvial
 - (2) Diseño de una gestión de la cuenca fluvial exhaustiva e integrada
 - (3) Establecimiento de un consejo del ciclo del agua de la cuenca fluvial y formulación de un plan para el mismo
 - (4) Contenido del plan del ciclo del agua de las cuencas fluviales
 - (5) Proceso de formulación y evaluación del plan del ciclo del agua de las cuencas fluviales
 - (6) Medidas de formulación/promoción del plan del ciclo del agua de las cuencas fluviales

2. Mantenimiento y mejora de las funciones de almacenamiento y cultivo
 - (1) Bosques (2) Ríos, etc. (3) Tierra agrícola (4) Zonas urbanas
3. Promoción de un uso del agua apropiado y efectivo, etc.
 - (1) Aseguramiento de suministros y drenajes de agua estables, etc.
 - (2) Respuesta a los desastres
 - (3) Aseguramiento y promoción del uso del agua subterránea de modo sostenible
 - (4) Mantenimiento estratégico, gestión y actualización de la infraestructura del agua
 - (5) Uso efectivo y eficiente del agua
 - (6) Entorno hidrológico
 - (7) Ciclo del agua y ecosistemas
 - (8) Preservación, rehabilitación y creación del entorno hidrológico
 - (9) Transferencia, rehabilitación y creación de una cultura del agua
 - (10) Responder al calentamiento global
4. Promoción de la educación sobre un ciclo del agua sólido, etc.
 - (1) Promoción de educación sobre el ciclo del agua
 - (2) Promoción de actividades de concienciación relacionadas con el ciclo del agua
5. Medidas para promocionar actividades autónomas mediante organizaciones privadas y otras
6. Investigar según sea necesario para formular e implementar políticas sobre el ciclo del agua
 - (1) Estudio sobre las condiciones actuales del ciclo del agua de las cuencas fluviales
 - (2) Estudio sobre el impacto del cambio climático en el ciclo del agua y su adaptación
7. Promoción de la ciencia y la tecnología
8. Aseguramiento de la colaboración internacional continua y promoción de la cooperación internacional
 - (1) Colaboración internacional (2) Cooperación internacional
 - (3) Despliegue internacional del comercio de agua
9. Desarrollo de recursos humanos relacionados con el ciclo del agua
 - (1) Despliegue de recursos humanos e intercambio interpersonal internacional a través de las alianzas industriales, académicas y gubernamentales

Parte 3. Qué es necesario hacer para promocionar las medidas relacionadas con el ciclo del agua de forma exhaustiva y sistemática

1. Implementación efectiva de las medidas relacionadas con el ciclo del agua
2. Deberes de las partes relacionadas y colaboración y cooperación mutuas
3. Publicación de las medidas implementadas en relación al ciclo del agua



1. Innovación del ciclo del agua mediante la gestión de las cuencas fluviales

— Mayor despliegue de la gestión de las cuencas fluviales y mejoras en su calidad —

[Estado actual]

- Actualmente, los esfuerzos se han centrado en promocionar la gestión de las cuencas fluviales, con 44 planes del ciclo del agua de las cuencas anunciados a nivel nacional.
- A partir de ahora será necesario mejorar todavía más la calidad de la gestión de las cuencas fluviales para mantener y recuperar un ciclo del agua sólido, además de ampliar la base de las organizaciones de planificación.

[Campos a tratar en el nuevo Plan básico]

1. Promoción de la cooperación por las cuencas fluviales, etc.
5. Medidas para promocionar actividades autónomas mediante organizaciones privadas y otras
6. Investigar según sea necesario para formular e implementar políticas sobre el ciclo del agua
7. Promoción de la ciencia y la tecnología

[Ejemplos de iniciativas del nuevo plan]

- **Mayor despliegue.** Apoyar la planificación de las cuencas fluviales y promoción a nivel nacional mediante medidas tales como el envío de asesores sobre el ciclo del agua y la recopilación de estudios de caso sobre temas relacionados (p. ej., una recopilación de las estructuras de cooperación entre los diversos actores y una recopilación de medidas para asegurar financiación para las actividades pertinentes), que servirán como puntos clave para una gestión de cuencas fluviales exitosa
- **Mejoras en la calidad.** Conseguir condiciones del ciclo del agua reales y resultados palpables de las medidas implantadas a través de la gestión de las cuencas fluviales mediante medios tales como el establecimiento de métodos simples para evaluar la eficacia del ciclo del agua y el desarrollo de tecnologías para el análisis del ciclo del agua, incluyendo el agua subterránea

Publicado en el año fiscal 2016	Publicado en el año fiscal 2017	Publicado en el año fiscal 2018																																																																				
<table border="1"> <tr><th>Agencia remitente</th><th>Título del plan</th></tr> <tr><td>Prefectura de Fukushima</td><td>Plan hidrológico y de coexistencia de Fukushima</td></tr> <tr><td>Prefectura de Chiba</td><td>Plan de mejora del ciclo del agua de la cuenca de los humedales de Misanozumi * Plan de acción, fase II</td></tr> <tr><td>Prefectura de Toyama</td><td>Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama</td></tr> <tr><td>Prefectura de Hyogo</td><td>Visión hidrológica de Hyogo</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kumamoto</td><td>Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II</td></tr> <tr><td>Prefectura de Miyazaki</td><td>Medidas para la reducción de nitrógeno nitrógeno en la cuenca de Miyakonojo * Plan de acción, fase II</td></tr> <tr><td>Ciudad de Satsuma</td><td>Plan del entorno acuático de la ciudad de Satsuma</td></tr> <tr><td>Ciudad de Hachioji</td><td>Plan del entorno acuático de la ciudad de Hachioji</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kanbachi</td><td>Plan básico del ciclo del agua de la ciudad de Kanbachi</td></tr> <tr><td>Ciudad de Hadano</td><td>Plan general sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas de la ciudad de Hadano</td></tr> <tr><td>Ciudad de Zama</td><td>Plan básico de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Zama</td></tr> <tr><td>Ciudad de Oro</td><td>Plan de rehabilitación de la cultura del agua de montaña de Echizen-Oro</td></tr> <tr><td>Ciudad de Shizuoka</td><td>Plan del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Shizuoka y la Visión hidrológica de Shizuoka</td></tr> <tr><td>Ciudad de Okazaki</td><td>Visión de creación de un entorno acuático de la ciudad de Okazaki</td></tr> <tr><td>Ciudad de Takamatsu</td><td>Plan básico sobre el entorno acuático de la ciudad de Takamatsu</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kumamoto</td><td>Segundo plan de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Kumamoto</td></tr> </table>	Agencia remitente	Título del plan	Prefectura de Fukushima	Plan hidrológico y de coexistencia de Fukushima	Prefectura de Chiba	Plan de mejora del ciclo del agua de la cuenca de los humedales de Misanozumi * Plan de acción, fase II	Prefectura de Toyama	Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama	Prefectura de Hyogo	Visión hidrológica de Hyogo	Prefectura de Kumamoto	Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II	Prefectura de Miyazaki	Medidas para la reducción de nitrógeno nitrógeno en la cuenca de Miyakonojo * Plan de acción, fase II	Ciudad de Satsuma	Plan del entorno acuático de la ciudad de Satsuma	Ciudad de Hachioji	Plan del entorno acuático de la ciudad de Hachioji	Ciudad de Kanbachi	Plan básico del ciclo del agua de la ciudad de Kanbachi	Ciudad de Hadano	Plan general sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas de la ciudad de Hadano	Ciudad de Zama	Plan básico de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Zama	Ciudad de Oro	Plan de rehabilitación de la cultura del agua de montaña de Echizen-Oro	Ciudad de Shizuoka	Plan del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Shizuoka y la Visión hidrológica de Shizuoka	Ciudad de Okazaki	Visión de creación de un entorno acuático de la ciudad de Okazaki	Ciudad de Takamatsu	Plan básico sobre el entorno acuático de la ciudad de Takamatsu	Ciudad de Kumamoto	Segundo plan de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Kumamoto	<table border="1"> <tr><th>Agencia remitente</th><th>Título del plan</th></tr> <tr><td>Prefectura de Miyagi</td><td>Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase</td></tr> <tr><td>Prefectura de Miyagi</td><td>Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Mikami</td></tr> <tr><td>Prefectura de Nara</td><td>Visión del ciclo del agua de Nara</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kochi</td><td>Visión de mejora de la cuenca fluvial de Shimanoto</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kochi</td><td>Segundo plan de preservación del agua cristalina fluvial de Miyodo</td></tr> <tr><td>Prefectura de Nagasaki</td><td>Plan I. Plan de reducción de la carga de nitrógeno de la península de Shimabara (revisado)</td></tr> <tr><td>Ciudad de Toyota</td><td>Visión de cooperación del entorno acuático = El ciclo del agua de la cuenca fluvial con el apoyo de la comunidad =</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kito</td><td>Plan de coexistencia de la ciudad de Kito</td></tr> <tr><td>Ciudad de Fukui</td><td>Plan básico del ciclo del agua de la comunidad urbana de Fukui</td></tr> </table>	Agencia remitente	Título del plan	Prefectura de Miyagi	Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase	Prefectura de Miyagi	Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Mikami	Prefectura de Nara	Visión del ciclo del agua de Nara	Prefectura de Kochi	Visión de mejora de la cuenca fluvial de Shimanoto	Prefectura de Kochi	Segundo plan de preservación del agua cristalina fluvial de Miyodo	Prefectura de Nagasaki	Plan I. Plan de reducción de la carga de nitrógeno de la península de Shimabara (revisado)	Ciudad de Toyota	Visión de cooperación del entorno acuático = El ciclo del agua de la cuenca fluvial con el apoyo de la comunidad =	Ciudad de Kito	Plan de coexistencia de la ciudad de Kito	Ciudad de Fukui	Plan básico del ciclo del agua de la comunidad urbana de Fukui	<table border="1"> <tr><th>Agencia remitente</th><th>Título del plan</th></tr> <tr><td>Prefectura de Kagawa</td><td>Plan de gestión del agua general del río Sakaiwa</td></tr> <tr><td>Prefectura de Shiga</td><td>Visión creativa del lago Biwa</td></tr> <tr><td>Prefectura de Shiga</td><td>Plan general de preservación y mejora del lago de Biwa (Plan Lago michi 21 (segunda edición revisada))</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kagoshima</td><td>Plan azul de la bahía de Kagoshima</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kagoshima</td><td>Cuarto plan de gestión medioambiental y calidad del agua del lago Ikeda</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kochi</td><td>Plan básico de preservación del agua cristalina fluvial de Kagami 2017</td></tr> </table>	Agencia remitente	Título del plan	Prefectura de Kagawa	Plan de gestión del agua general del río Sakaiwa	Prefectura de Shiga	Visión creativa del lago Biwa	Prefectura de Shiga	Plan general de preservación y mejora del lago de Biwa (Plan Lago michi 21 (segunda edición revisada))	Prefectura de Kagoshima	Plan azul de la bahía de Kagoshima	Prefectura de Kagoshima	Cuarto plan de gestión medioambiental y calidad del agua del lago Ikeda	Ciudad de Kochi	Plan básico de preservación del agua cristalina fluvial de Kagami 2017
Agencia remitente	Título del plan																																																																					
Prefectura de Fukushima	Plan hidrológico y de coexistencia de Fukushima																																																																					
Prefectura de Chiba	Plan de mejora del ciclo del agua de la cuenca de los humedales de Misanozumi * Plan de acción, fase II																																																																					
Prefectura de Toyama	Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama																																																																					
Prefectura de Hyogo	Visión hidrológica de Hyogo																																																																					
Prefectura de Kumamoto	Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II																																																																					
Prefectura de Miyazaki	Medidas para la reducción de nitrógeno nitrógeno en la cuenca de Miyakonojo * Plan de acción, fase II																																																																					
Ciudad de Satsuma	Plan del entorno acuático de la ciudad de Satsuma																																																																					
Ciudad de Hachioji	Plan del entorno acuático de la ciudad de Hachioji																																																																					
Ciudad de Kanbachi	Plan básico del ciclo del agua de la ciudad de Kanbachi																																																																					
Ciudad de Hadano	Plan general sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas de la ciudad de Hadano																																																																					
Ciudad de Zama	Plan básico de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Zama																																																																					
Ciudad de Oro	Plan de rehabilitación de la cultura del agua de montaña de Echizen-Oro																																																																					
Ciudad de Shizuoka	Plan del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Shizuoka y la Visión hidrológica de Shizuoka																																																																					
Ciudad de Okazaki	Visión de creación de un entorno acuático de la ciudad de Okazaki																																																																					
Ciudad de Takamatsu	Plan básico sobre el entorno acuático de la ciudad de Takamatsu																																																																					
Ciudad de Kumamoto	Segundo plan de preservación de las aguas subterráneas de la ciudad de Kumamoto																																																																					
Agencia remitente	Título del plan																																																																					
Prefectura de Miyagi	Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase																																																																					
Prefectura de Miyagi	Plan del ciclo del agua de la cuenca fluvial de Mikami																																																																					
Prefectura de Nara	Visión del ciclo del agua de Nara																																																																					
Prefectura de Kochi	Visión de mejora de la cuenca fluvial de Shimanoto																																																																					
Prefectura de Kochi	Segundo plan de preservación del agua cristalina fluvial de Miyodo																																																																					
Prefectura de Nagasaki	Plan I. Plan de reducción de la carga de nitrógeno de la península de Shimabara (revisado)																																																																					
Ciudad de Toyota	Visión de cooperación del entorno acuático = El ciclo del agua de la cuenca fluvial con el apoyo de la comunidad =																																																																					
Ciudad de Kito	Plan de coexistencia de la ciudad de Kito																																																																					
Ciudad de Fukui	Plan básico del ciclo del agua de la comunidad urbana de Fukui																																																																					
Agencia remitente	Título del plan																																																																					
Prefectura de Kagawa	Plan de gestión del agua general del río Sakaiwa																																																																					
Prefectura de Shiga	Visión creativa del lago Biwa																																																																					
Prefectura de Shiga	Plan general de preservación y mejora del lago de Biwa (Plan Lago michi 21 (segunda edición revisada))																																																																					
Prefectura de Kagoshima	Plan azul de la bahía de Kagoshima																																																																					
Prefectura de Kagoshima	Cuarto plan de gestión medioambiental y calidad del agua del lago Ikeda																																																																					
Ciudad de Kochi	Plan básico de preservación del agua cristalina fluvial de Kagami 2017																																																																					
<table border="1"> <tr><th>Agencia remitente</th><th>Título del plan</th></tr> <tr><td>Prefectura de Aomori</td><td>Política básica de preservación y creación de las zonas que conectan ríos y mares naturales y Plan de preservación de la cuenca fluvial (10 cuencas fluviales)</td></tr> <tr><td>Prefectura de Miyagi</td><td>Plan de ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase (fase II)</td></tr> <tr><td>Prefectura de Aita</td><td>Plan básico de agua y vegetación de la prefectura de Aita</td></tr> <tr><td>Prefectura de Toyama</td><td>Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama</td></tr> <tr><td>Prefectura de Tokushima</td><td>Plan de gestión del agua de la cuenca fluvial de Tokushima</td></tr> <tr><td>Prefectura de Kumamoto</td><td>Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II</td></tr> <tr><td>Ciudad de Chuzo</td><td>Plan de preservación medioambiental del agua de la bahía de Chuzo</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kanbachi</td><td>Plan de mejora medioambiental fluvial</td></tr> <tr><td>Ciudad de Shizuoka</td><td>Plan básico de agua y vegetación/Plan de acción</td></tr> <tr><td>Ciudad de Gosen</td><td>Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Gosen</td></tr> <tr><td>Ciudad de Kitagawa</td><td>Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Kitagawa</td></tr> <tr><td>Confederación de Kirikawan-Oku</td><td>Plan del ciclo del agua de la cuenca de Kirikawan-Oku</td></tr> </table>	Agencia remitente	Título del plan	Prefectura de Aomori	Política básica de preservación y creación de las zonas que conectan ríos y mares naturales y Plan de preservación de la cuenca fluvial (10 cuencas fluviales)	Prefectura de Miyagi	Plan de ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase (fase II)	Prefectura de Aita	Plan básico de agua y vegetación de la prefectura de Aita	Prefectura de Toyama	Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama	Prefectura de Tokushima	Plan de gestión del agua de la cuenca fluvial de Tokushima	Prefectura de Kumamoto	Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II	Ciudad de Chuzo	Plan de preservación medioambiental del agua de la bahía de Chuzo	Ciudad de Kanbachi	Plan de mejora medioambiental fluvial	Ciudad de Shizuoka	Plan básico de agua y vegetación/Plan de acción	Ciudad de Gosen	Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Gosen	Ciudad de Kitagawa	Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Kitagawa	Confederación de Kirikawan-Oku	Plan del ciclo del agua de la cuenca de Kirikawan-Oku	<p>44 planes en total (Desde enero del 2020)</p>																																											
Agencia remitente	Título del plan																																																																					
Prefectura de Aomori	Política básica de preservación y creación de las zonas que conectan ríos y mares naturales y Plan de preservación de la cuenca fluvial (10 cuencas fluviales)																																																																					
Prefectura de Miyagi	Plan de ciclo del agua de la cuenca fluvial de Nanase (fase II)																																																																					
Prefectura de Aita	Plan básico de agua y vegetación de la prefectura de Aita																																																																					
Prefectura de Toyama	Visión hidrológica del siglo XXI de Toyama																																																																					
Prefectura de Tokushima	Plan de gestión del agua de la cuenca fluvial de Tokushima																																																																					
Prefectura de Kumamoto	Plan general regional de Kumamoto sobre la preservación y gestión de las aguas subterráneas * Plan de acción, fase II																																																																					
Ciudad de Chuzo	Plan de preservación medioambiental del agua de la bahía de Chuzo																																																																					
Ciudad de Kanbachi	Plan de mejora medioambiental fluvial																																																																					
Ciudad de Shizuoka	Plan básico de agua y vegetación/Plan de acción																																																																					
Ciudad de Gosen	Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Gosen																																																																					
Ciudad de Kitagawa	Parte del Segundo plan básico medioambiental de la ciudad de Kitagawa																																																																					
Confederación de Kirikawan-Oku	Plan del ciclo del agua de la cuenca de Kirikawan-Oku																																																																					

Planes del ciclo del agua en las cuencas fluviales formulados hasta ahora (44 planes en total)

(Datos) Secretaría de la Sede de la Política del ciclo del agua, Secretaría del Gabinete

くまもとの地下水を次世代につなぐ

熊本地域における地下水の現状。熊本地域の地下水を守り続けるため、県民・企業・大学・行政などさまざまな主体の連携・協働を取り組んでいる。

熊本地域の地下水は、2004年に開始された「白川中流域」で、熊本市で「くまもとの地下水を次世代につなぐ」という企業・市民・行政の連携・協働により、地下水の持続可能な利用を実現しています。

2004年に開始された「白川中流域」では、熊本市で「くまもとの地下水を次世代につなぐ」という企業・市民・行政の連携・協働により、地下水の持続可能な利用を実現しています。

熊本市では、2004年に開始された「白川中流域」で、熊本市で「くまもとの地下水を次世代につなぐ」という企業・市民・行政の連携・協働により、地下水の持続可能な利用を実現しています。

熊本市では、2004年に開始された「白川中流域」で、熊本市で「くまもとの地下水を次世代につなぐ」という企業・市民・行政の連携・協働により、地下水の持続可能な利用を実現しています。

Descripción general de la preparación de los estudios de caso sobre los conocimientos (compilación de estructuras de cooperación entre diversos actores)

(Datos) Secretaría de la Sede de la Política del ciclo del agua, Secretaría del Gabinete



親子で水と土の大切さを学ぶ白川中流域「田んぼの学校」

世界に誇るくまもとの地下水保全

積み重ねにより高度化した地下水保全



2. Logro de una sociedad segura y fuerte mediante iniciativas de ciclo de agua sólidas

— Respuesta a los riesgos del cambio climático, desastres naturales a gran escala, etc. —

[Estado actual]

- Existe inquietud sobre riesgos tales como los desastres naturales causados por el agua y las sequías debidas al calentamiento global y a otros efectos del cambio climático.
- Para poder construir una infraestructura robusta y comunidades y economías resistentes a los desastres, es necesario prevenir y minimizar los daños físicos y materiales y afinar la infraestructura del agua, incluso en caso de desastres naturales a gran escala.

[Campos a tratar en el nuevo Plan básico]

- 2. Mantenimiento y mejora de las funciones de almacenamiento y cultivo
- 3.(1).a. Responder a las grandes sequías
- 3.(2) Respuesta a los desastres
- 3.(3) Aseguramiento y promoción del uso del agua subterránea de modo sostenible
- 3.(4) Mantenimiento estratégico, gestión y actualización de la infraestructura del agua
- 3.(5) Uso efectivo y eficiente del agua
- 3.(10) Responder al calentamiento global

[Ejemplos de iniciativas del nuevo plan]

- **Responder a los desastres naturales a gran escala.** Para evitar y minimizar los daños causados por desastres naturales a gran escala relacionados con el agua, los terremotos, etc., se implementarán medidas para prevenir y mitigar los desastres que afecten a la principal infraestructura hidrológica (p. ej., ríos, obras hidráulicas/sistemas de desagüe e instalaciones de irrigación) y para fortalecer la resiliencia nacional tangible e intangible.
- **Responder a las grandes sequías.** Como anticipación a las grandes sequías debidas al cambio climático, además de la investigación de la evaluación de riesgos de las sequías, se tomarán medidas de adaptación tales como el aseguramiento de suministros de agua estables basados en la gestión de riesgos y en la preparación de calendarios para responder a las sequías.
- **Mantenimiento estratégico, gestión y actualización de la infraestructura del agua.** Se promoverá el mantenimiento, la gestión y la actualización estratégicos de las infraestructuras hidrológicas más antiguas para ampliar su vida útil y actualizar y readaptar sísmicamente de forma adecuada la infraestructura.
- **Mantenimiento, mejora, etc., de las funciones de almacenamiento del agua y cultivo.** Junto con la promoción exhaustiva de iniciativas tales como mejoras en las infraestructuras ecológicas en áreas que incluyan bosques, ríos, tierras agrícolas y zonas urbanas, se promoverán medidas para preservar y usar el agua subterránea de forma sostenible.



Daños causados por un tifón en el este de Japón en el 2019 (río Chikuma)

(Datos) Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo



Aumento de la vida útil mediante la renovación (sistema de desagüe)

(Datos) Gobierno Metropolitano de Tokio



Campos de arroz inundados (Ono, prefectura de Fukui)

(Datos) Ciudad de Ono

3. Entregar una sociedad próspera a las futuras generaciones a través de un ciclo del agua sólido — Concienciación, publicidad, educación y contribuciones internacionales en relación a un ciclo del agua sólido —

[Estado actual]

- Para entregar un ciclo del agua sólido a las futuras generaciones, es necesario fomentar la concienciación sobre el agua a través de la creación de oportunidades de aprendizaje práctico sobre el agua.
- Además, para desplegar internacionalmente la gran experiencia, conocimientos y tecnología de Japón en relación al ciclo del agua, deben realizarse contribuciones globales a través de la cooperación internacional además de promocionar la cooperación con diversos gobiernos, agencias internacionales y otros socios.

[Ejemplos de iniciativas del nuevo plan]

- **Concienciación, publicidad, educación.** Apoyar la concienciación, publicidad, educación y despliegue de recursos humanos relacionados con un ciclo del agua sólido, y promover la concienciación sobre el agua entre la población, tanto entre jóvenes como ancianos, a través del Día de concienciación del agua (1 de agosto) y la comunicación de información sobre iniciativas relacionadas con el ciclo del agua, mediante la colaboración de entes públicos y privados.
- **Contribuciones internacionales.** A través de la comunicación internacional y de la aplicación de la experiencia, conocimiento y tecnología japonesa en conferencias internacionales tales como la Cumbre del agua de Asia-Pacífico y el desarrollo de las infraestructuras internacionales, Japón tomará el liderazgo de las soluciones a los retos globales relacionados con el agua y el logro de los Objetivos de desarrollo sostenible (SDG, por sus siglas en inglés).

[Campos a tratar en el nuevo Plan básico]

- 3.(6) Entorno hidrológico
- 3.(7) Ciclo del agua y ecosistemas
- 3.(8) Preservación, rehabilitación y creación del entorno hidrológico
- 3.(9) Transferencia, rehabilitación y creación de una cultura del agua

- 4. Promoción de la educación sobre un ciclo del agua sólido, etc.
- 8. Aseguramiento de la colaboración internacional y promoción de la cooperación internacional
- 9. Desarrollo de recursos humanos relacionados con el ciclo del agua



Póster del Día del agua del 2019

Datos) Secretaría de la Sede de la Política del ciclo del agua, Secretaría del Gabinete



Evento de cata de agua (Feria del agua de Gunma)

Datos) Prefectura de Gunma



Mesa redonda de alto nivel sobre agua y desastres

Datos) Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo



Introducción

- 1 Nuestra relación con el ciclo del agua
- 2 Posicionamiento de este Plan y su período establecido
- 3 Visión ideal del ciclo del agua
- 4 Condiciones actuales del ciclo del agua y temas relacionados
- 5 Detalles principales de las iniciativas prioritarias de este Plan

(1) Innovación del ciclo del agua mediante la gestión de las cuencas fluviales

- Mayor despliegue de la gestión de las cuencas fluviales y mejoras en su calidad -

- Mayor despliegue: Apoyo a la formulación de planes del ciclo del agua de las cuencas fluviales a nivel nacional
- Mejoras en la calidad: Conseguir un ciclo del agua sólido y resultados de las medidas de la gestión de las cuencas fluviales palpables

(2) Logro de una sociedad segura y fuerte mediante iniciativas de ciclo de agua sólidas

- Respuesta a los riesgos del cambio climático, desastres naturales a gran escala, etc. -

- Responder a los desastres naturales a gran escala: Mejorar las medidas de prevención/mitigación de desastres y la resiliencia nacional
- Responder a las grandes sequías: Promocionar medidas de adaptación para las sequías graves causadas por el cambio climático
- Mantenimiento estratégico, gestión y actualización de la infraestructura del agua
- Mantenimiento y mejora de las funciones de almacenamiento y cultivo, y preservación y uso sostenibles del agua subterránea

(3) Entregar una sociedad próspera a las futuras generaciones a través de un ciclo del agua sólido

- Concienciación, publicidad, educación y contribuciones internacionales en relación a un ciclo del agua sólido -

- Concienciación, publicidad, educación: Fomentación de la comprensión y la concienciación del ciclo del agua entre el público en general
- Contribuciones internacionales: Japón se hace con el liderazgo a la hora de contribuir a solucionar los retos relacionados con el agua a nivel global y lograr los Objetivos de desarrollo sostenible (SDG).

6 Estructura de este Plan

Parte 1. Políticas básicas sobre las medidas relacionadas con el ciclo del agua

(Relacionado con el artículo 13, párrafo 2, subpárrafo 1 de la Ley básica del ciclo del agua [en los sucesivos "Ley"])

1. Gestión de las cuencas fluviales exhaustiva e integrada (Relacionado con el artículo 3, párrafo 4 de la Ley)
2. Promoción proactiva de iniciativas para mantener o recuperar un ciclo del agua sólido (Relacionado con el artículo 3, párrafo 1 de la Ley)
3. Garantizar el uso correcto del agua y disfrutar de sus beneficios (Relacionado con el artículo 3, párrafo 2 de la Ley)
4. Mantener un ciclo del agua sólido en su uso (Relacionado con el artículo 3, párrafo 3 de la Ley)
5. Promocionar iniciativas relacionadas con el ciclo del agua a través de la cooperación internacional (Relacionado con el artículo 3, párrafo 4 de la Ley)

Parte 2. Medidas relacionadas con el ciclo del agua a tomar de modo exhaustivo y sistemático por el gobierno japonés

(Relacionado con el artículo 13, párrafo 2, subpárrafo 2 de la Ley)

[Nueve campos en los que se centran las medidas]

Promoción de la cooperación por las cuencas fluviales, etc. / Mantenimiento y mejora de las funciones de almacenamiento y cultivo / Promoción de un uso del agua apropiado y efectivo, etc. / Promoción de la educación sobre un ciclo del agua sólido, etc. / Medidas para promocionar actividades autónomas mediante organizaciones privadas y otras / Investigar según sea necesario para formular e implementar políticas sobre el ciclo del agua / Promoción de la ciencia y la tecnología / Aseguramiento de la colaboración internacional y promoción de la cooperación internacional / Desarrollo de recursos humanos relacionados con el ciclo del agua

1 Promoción de la cooperación por las cuencas fluviales, etc.

—Marco de gestión de las cuencas fluviales exhaustiva e integrada —

(Relacionado con el artículo 16 de la Ley)

- Como gestión de las cuencas fluviales comprensiva e integrada, implementar la gestión de las cuencas fluviales **en las que actúan varios actores** relacionados con las cuencas fluviales en colaboración para mantener o mejorar las buenas e idóneas condiciones con relación al sustento de las personas, el volumen del agua, la calidad del agua y el entorno natural relacionado con el agua, en bosques, ríos, tierras agrícolas, zonas urbanas, lagos y marismas, zonas costeras, etc.
- El **consejo del ciclo del agua de las cuencas fluviales** comparte información diversa relacionada con el ciclo del agua y formula **planes del ciclo del agua de las cuencas fluviales**.
- El gobierno nacional proporciona apoyo a través de medidas que incluyen la preparación y actualización de **guías** y **la compilación de estudios de caso**; la mejora de **los vínculos de apoyo**; el establecimiento de **indicadores y métodos de evaluación** que hagan visibles temas tales como la solidez del ciclo del agua y los resultados de los métodos de gestión de las cuencas fluviales; la celebración de **cursos y seminarios**; la disposición de apoyo en áreas necesarias tales como **las actividades de concienciación** y de **publicidad**; y el envío de asesores sobre el ciclo del agua

etc.

2 Mantenimiento y mejora de las funciones de almacenamiento y cultivo

(Relacionado con el artículo 14 de la Ley)

- Promoción a través de las iniciativas de las cuencas fluviales para mantener y mejorar las funciones de almacenamiento y cultivo, tales como **la mejora de la infraestructura ecológica**
- Promoción de iniciativas de mejora y **preservación planificadas y sistemáticas** de los bosques en base al Sistema de planificación forestal
- Promoción **de medidas de mejora fluvial exhaustivas** para responder a los cada vez más frecuentes y graves desastres naturales de los últimos años, además de expandir el flujo del agua a los ríos durante las inundaciones
- Promoción de medidas para **proteger la tierra agrícola** y **para gestionar y mejorar** adecuadamente **las redes de los canales de drenaje agrícola**
- Promover **la conservación y creación de zonas verdes, etc.**, y **la ecologización de las instalaciones privadas y públicas**, con la participación de distintos actores

6
etc.



3. Promoción de un uso del agua apropiado y efectivo, etc.

(Relacionado con el artículo 15 de la Ley)

- Promoción de una **gestión exhaustiva de la calidad** del agua incluyendo la evaluación de riesgos, la gestión, etc., desde las fuentes hasta los grifos
- Preparación de **calendarios (líneas de tiempo) de contramedidas contra sequías** a través de la cooperación entre las partes relacionadas para promover iniciativas que solucionen las sequías graves
- Aumento de la promoción de las **medidas de prevención y mitigación de desastres a través de la combinación adecuada de medios tangibles e intangibles** para lograr resiliencia nacional
- Consideración de las iniciativas a través de la cooperación no solo entre agencias públicas nacionales y locales, sino también entre empresas y residentes, en áreas tales como la conversión a **los planes de mejora fluviales que tiene en consideración los impactos del cambio climático** y la promoción de **medidas de prevención y mitigación de desastres centradas en toda la cuenca fluvial**
- Promoción de mejoras en el rendimiento **sísmico e hidrófugo de las infraestructuras hidrológicas**, instalación de equipo de generación de energía privado, etc.
- Promoción a través del gobierno nacional **del desarrollo de una base de datos de aguas subterráneas compartida**; determinación de la entrada y salida de agua subterránea, comportamiento relacionado con el volumen y la calidad del agua subterránea y deformación de suelos; desarrollo de las tecnologías de estudio y análisis relacionadas; etc.
- Implementación a través de las agencias públicas nacionales y locales, entre otras, del **mantenimiento estratégico, gestión y actualización (contramedidas contra el deterioro) de las instalaciones**
- Promoción del uso de **agua de lluvia** y el uso sistemático de **agua reciclada**
- Mejora de **las medidas de preservación de la calidad del agua para lagos y marismas, mares costeros cerrados, etc.**
- Preservación y recuperación de **ecosistemas** relacionados con el ciclo del agua
- Preservación, rehabilitación y creación de **espacios de orillas del agua** en zonas urbanas y rurales y a lo largo de ríos
- Transmisión, rehabilitación y creación de una **cultura hidrológica** en áreas con fuentes de agua, etc.
- Promoción de **medidas de adaptación y mitigación** de los impactos del **cambio climático** en el ciclo del agua, etc.

4 Promoción de la educación sobre un ciclo del agua sólido, etc.

(Relacionado con el artículo 17 de la Ley)

- Preparación y actualización de **materiales didácticos** y **materiales de enseñanza suplementarios** relacionados con el ciclo del agua, como herramientas educativas
- Promoción de proyectos adaptados a las metas del **Día del agua (1 de agosto)** y **Semana del agua (del 1 al 7 de agosto)**, de modo que ciudadanos de todas las edades puedan comprender mejor e interesarse por la importancia de un ciclo del agua sólido
- Comunicación de información a través de medios tales como **actividades** informativas multilingües y **conferencias internacionales**, para aumentar los niveles de concienciación en todo el mundo, etc.

5 Medidas para promocionar actividades autónomas mediante organizaciones privadas y otras

(Relacionado con el artículo 18 de la Ley)

- Promoción de actividades para continuar con el avance de las **zonas de reserva de agua**
- Comunicación de información en la **plataforma cooperativa pública/privada de infraestructuras ecológicas**, etc.

6 Investigar según sea necesario para formular e implementar políticas sobre el ciclo del agua

(Relacionado con el artículo 19 de la Ley)

- Recopilación y organización continuas de **información sobre las aguas subterráneas**, incluyendo las estructuras de las cuencas subterráneas, las condiciones reales del uso de las aguas subterráneas, los niveles de las aguas subterráneas, la calidad de las aguas subterráneas, las temperaturas de las aguas subterráneas y otros temas, a través de los gobiernos de las prefecturas y nacional (y los gobiernos de las municipalidades en caso de ser necesario)
- Inspección y análisis de los **impactos del cambio climático en el ciclo del agua**, etc.

7 Promoción de la ciencia y la tecnología

(Relacionado con el artículo 20 de la Ley)

- Promoción de investigación relacionada con los **métodos de evaluación** de la solidez del **ciclo del agua**
- Implementación de investigación y desarrollo sobre **los sistemas de uso de agua subterránea de emergencia**
- Promoción de esfuerzos en áreas tales como el desarrollo de una **plataforma de información medioambiental global**, la mejora de **tecnologías para la previsión del cambio climático**, y la **organización de datos** para evaluar los futuros impactos en las fuentes de agua, etc.

8 Aseguramiento de la colaboración internacional y promoción de la cooperación internacional

(Relacionado con el artículo 21 de la Ley)

- A través de la **colaboración internacional** y la **cooperación internacional** en conferencias internacionales y otras oportunidades, aprovechar la experiencia y el conocimiento de Japón para contribuir a **solucionar retos hidrológicos globales** y **lograr los Objetivos de desarrollo sostenible (SDG)**
- Promoción **del despliegue internacional** de la tecnología puntera de Japón y los sistemas relacionados, etc., a través de **una colaboración público-privada**, etc.

9 Desarrollo de recursos humanos relacionados con el ciclo del agua

- Promoción del **aseguramiento y despliegue de recursos humanos generales y especializados** a través de cursos, seminarios, etc.

Parte 3. Qué es necesario hacer para promocionar las medidas relacionadas con el ciclo del agua de forma exhaustiva y sistemática

(Relacionado con el artículo 13, párrafo 2, subpárrafo 3 de la Ley)

- 1 Implementación efectiva de las medidas relacionadas con el ciclo del agua
- 2 Deberes de las partes relacionadas y colaboración y cooperación mutuas
- 3 Publicación de las medidas implementadas en relación al ciclo del agua

- Ciclo del agua: El ciclo del agua a través del proceso de evaporización, precipitación, flujo o filtración hasta su llegada al mar, etc., centrado en el agua de las cuencas fluviales en forma de agua superficial o subterránea
- Un ciclo del agua sólido: Un ciclo del agua en el que las funciones del agua en las actividades humanas y en la preservación medioambiental se mantienen correctamente

La forma de un ciclo del agua sólido

